ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORDAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de marzo del 2017, a las diez horas, en la calles Riobamba 519 y Padre Solano, planta baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Wordas S.A., con la concurrencia de sus accionistas. Jaime Andrés Jaramillo Castillo, propietario de 720 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una, y María Auxiliadora Avellán Huerta, propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la junta, el señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo y actúa como Secretaria la señora María Auxiliadora Avellán Huerta.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informes del Presidente y el Comisario respecto del año económico 2016.

2.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La sala aceptó por unanimidad constituirse en Junta Universal, así como conocer y aprobar los puntos de la Agenda precedente.

A continuación, el Presidente, señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo, procedió a presentar un informe general de la situación de la compañía en el año 2016.

1.- Se presentó la memoria, la misma que fue aprobada por la sala, por unanimidad. Acto seguido, la Comisaría presentó el informe correspondiente al año 2016, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad

2.- Se conocieron y aprobaron por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, esto es, Balance General y Estado de Resultados.

No habiendo otro punto pendiente de tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, después de lo cual se declara concluida la sesión. Para constancia de todo lo actuado en esta Junta, firman en unidad de acto, los accionistas, conjuntamente con el presidente y el secretario de la Junta quien certifica.----------

f) Jaime Andrés Jaramillo Castillo, accionista/presidente ad-hoc: f) María Auxiliadora Avellán Huerta, accionista / secretario – Gerente General.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.----------

María Auxiliadora Avellán Huerta
Secretaria — Gerente

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA WORDAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 7 días del mes de marzo del 2017, a las diez horas, en la calles Riobamba 519 y Padre Solano, planta baja, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía Wordas S. A., con la concurrencia de sus accionistas, Jaime Andrés Jaramillo Castillo, propietario de 720 acciones, de un valor nominal de un dólar cada una, y María Auxiliadora Avellán Huerta, propietaria de 80 acciones de un valor nominal de un dólar cada una.

Preside la junta, el señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo y actúa como Secretaria la señora María Auxiliadora Avellán Huerta.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.- Informes del Presidente y el Comisario respecto del año económico 2016.

2.- Presentación del Balance General y Estado de Resultados y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2016.

La sala aceptó por unanimidad constituirse en Junta Universal, así como conocer y aprobar los puntos de la Agenda precedente.

A continuación, el Presidente, señor Jaime Andrés Jaramillo Castillo, procedió a presentar un informe general de la situación de la compañía en el año 2016.

1.- Se presentó la memoria, la misma que fue aprobada por la sala, por unanimidad.

Acto seguido, la Comisaria presentó el informe correspondiente al año 2016, el cual fue aprobado por la sala por unanimidad

2.- Se conocieron y aprobaron por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, esto es, Balance General y Estado de Resultados.

No habiendo otro punto pendiente de tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, después de lo cual se declara concluida la sesión. Para constancia de todo lo actuado en esta Junta, firman en unidad de acto, los accionistas, conjuntamente con el presidente ad-hoc y el secretario de la Junta quien certifica.----------

Jaime Andrés Jaramillo Castillo
Presidente de la Junta

María Auxiliadora Avellán Huerta
Secretaria-Gerente

Jaime Jaramillo Castillo
Accionista

María Auxiliadora Avellán Huerta
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORDAS S.A., CELEBRADA EL DÍA 7 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

1. Jaime Andrés Jaramillo Castillo, por sus propios y personales derechos, propietaria de Cuatrocientas ochenta (720) acciones;
2. María Auxiliadora Avellán Huerta, por sus propios y personales derechos, propietaria de trescientos veinte (80) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US$1.00) por acción, pagadas en un cien por ciento de su valor nominal.

Guayaquil, 7 de Marzo del 2017.

María Auxiliadora Avellán Huerta
Secretario

Jaime Andrés Jaramillo Castillo
Presidente